

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

2025/211 *Listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as para 1 plaza de Técnico/a de biblioteca.*

Anuncio

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 15 de enero de 2025 se ha dictado decreto nº 2025-0087, que literalmente dice:

“Visto el expediente nº 0206/2024, referente a las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión con carácter definitivo de 1 plaza de técnico/a de biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Torredelcampo, e incluida en la oferta de empleo público de 2023 para estabilización de empleo temporal, aprobadas por Decreto nº 2024-0290, de fecha 03/07/2024.

Visto el extracto de las Bases publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, núm. 144, de fecha 24 de julio de 2024; anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 198, de 10 de octubre de 2024, y extracto de la convocatoria en el «BOE» núm. 255, de fecha 22 de octubre de 2024; toda vez que las bases reguladoras íntegras se han publicado en la página web del Ayuntamiento de Torredelcampo y en el tablón de anuncios electrónico.

Resultando que el plazo de finalización de instancias fue el 20 de noviembre de 2024 y que todos los aspirantes cumplen con los requisitos de acceso a la convocatoria, no teniendo que subsanar documentación alguna; con arreglo a la base quinta de las Bases de selección; esta Alcaldía, de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Resuelve:

Primero. Aprobar las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión para 1 plaza de técnico/a de biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo:

Listado definitivo de admitidos/as:

Apellidos y Nombre	DNI
Sánchez López, Carmelo	47****63-A
Parejo Rodríguez, María Jose	75****18-E
Navas Blanca, Regina	77****59-P
Bujalance Pacheco, Jesús	50****47-V
Giménez del Rosal, Lola	30****84-C
Begara Bueno, Silvia	26****60-Y
Ureña Chamorro, Miguel	77****62-L
Carrero Moral, María del Rosario	26****08-Y
Blázquez Palacios, Marta	77****28-T
Moreno Sánchez, Antonio	26****39-P

Segundo. El tribunal calificador estará constituido del siguiente modo a los efectos de lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Presidente/a:

Titular: D. Pedro Chica Ruiz.

Suplente: D. Diego Bermúdez Sánchez.

Vocales:

1er. Vocal:

Titular: D^a. María Dolores Vilchez Jiménez.

Suplente: D^a. Inmaculada Sánchez Peraba.

2º. Vocal:

Titular: D^a. María Dolores Romero Higuera.

Suplente: D^a. Clotilde Sánchez Blázquez.

3er. Vocal:

Titular: D. Adrián Barroso Linares.

Suplente: D. Andrés Fernández Cruz.

Secretario/a:

Titular: D^a. Adoración Cortecero Pancorbo.

Suplente: D^a. Encarnación Moral Villar.

Tercero. Convocar a los miembros del Tribunal para el próximo 10 de febrero, a las 09:00 horas, a los efectos de realizar la fase de concurso de méritos.

Cuarto. Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en la web corporativa: <http://www.torredelcampo.es/> ; sección de interés: ofertas de empleo público y en el tablón de anuncios electrónico y físico del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredelcampo, 15 de enero de 2025.- El Alcalde-Presidente, JAVIER CHICA JIMÉNEZ.